## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNOLOGIA EN SALUD OCUPACIONAL
- Código del Programa de Formación: 226236
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): Reestructuración Y optimización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las características de una PYME del suroccidente Colombiano
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): Búsqueda y Análisis - I
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada): Realizar el diagnóstico de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo
- Competencia: Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Determinar la información requerida para el diseño del programa de salud ocupacional de acuerdo con normatividad vigente
- Duración de la Guía: 40 horas

## 2. PRESENTACION

Esta guía tiene como propósito dar a conocer la importancia de la Evaluación Inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST en las empresas, así como la definición de los parámetros para su aplicación, lo cual se encuentra enmarcado en la normatividad legal vigente del país.

De acuerdo a lo anterior, este documento permitirá establecer una línea basal frente a las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo actuales, el grado de intervención que deberá desarrollar para cumplir con las exigencias legales y posteriormente esto se verá reflejado en el plan de trabajo anual.

## 3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

### 3.1 Actividades de Reflexión inicial.

#### 3.1.1 La importancia de realizar un diagnóstico de condiciones de seguridad y salud en el trabajo

Técnica didáctica: Lluvia de ideas

Tiempo requerido: 4 Horas

Para llevar a cabo ésta actividad se abordará dos momentos:

Momento 1.

A continuación en equipos de tres aprendices realizar la lectura del documento Carta de Ottawa dispuesto en el link: http://www.fmed.uba.ar/depto/toxico1/carta.pdf y con base en lo anterior:

- Extraer una frase que haya llamado su atención.

- Hacer una reflexión sobre su significado en donde tenga como objecto principal su vida o su proyeccion profesional.

Momento 2.

A continuación, en equipos de tres aprendices realizar la lectura del documento. Que es salud el cual será entregado por el instructor y con base en lo anterior:

- Desarrollar los talleres de la lectura
- Realizar Una reflexión final de la actividad desarrollada.

Con la orientación de su instructor, se realizará un debate dirigido en torno a la lectura, enfatizando en el siguientes tópicos:

- Cual es el nuevo concepto de salud a nivel mundial?
- Cuales han sido los avances desde la reunion de ottawa?

**3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.**

**3.2.1 Conocimientos técnicos básicos para realizar un diagnóstico de condiciones de seguridad y salud en el trabajo**

Técnica didáctica: mesa redonda

Duración: 2 Horas

Descripción de la actividad:

Primer momento.

Parta de una pregunta generadora en donde se dé la posibilidad de explorar los conocimientos previos que traen los aprendices.

| **Qué se sobre el concepto de diagnostico** | **Que no sé del concepto de diagnostico** | **Por qué se hace necesario su dominio** |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |

A partir de los resultados arrojados por la tabla antes enunciada se propone a los aprendices:

1. Formar equipos de trabajo de 3.
2. Elegir los conceptos presentados en referencia a lo que es diagnóstico.
3. El instructor sintetiza los conceptos de mayor argumentación.

Segundo momento.

Técnica didáctica: mesa redonda

Duración: 4 Horas

Descripción de la actividad:

Cada equipo de trabajo recibirá una serie de conceptos y definiciones. El equipo debe establecer la relación correcta entre cada concepto y cada definición y posteriormente ordenar secuencialmente los conceptos de Seguridad y salud de acuerdo con la información proporcionada por el instructor. Finalmente cada equipo debe sustentar el trabajo realizado con el resto del grupo.

Preguntas que orientan la actividad:

¿Qué es un Diagnostico de condiciones de trabajo y de salud?
¿Cómo se determina la viabilidad del diagnóstico de seguridad y salud?
¿Cuál es la secuencia lógica para su realización)

**3.3. Actividades de apropiación.**

**3.3.1 Reconocer las herramientas diagnosticas de las condiciones de seguridad y salud.**

La actividad parte de dos momentos:

Técnica didáctica: Búsqueda de la información - simulación
Duración:12 horas

Los aprendices se reúnen en binas para llevar a cabo la consulta sobre la encuesta de morbilidad sentida, Una primera fuente son los buscadores de internet, otra fuente de consulta son la biblioteca virtual SENA, Seguidamente se socializa los tipos de encuesta hallados con el fin de dar un único modelo de encuesta (Formato de EMS) elaborado por los aprendices e instructor.

Aplicación encuesta, los aprendices utilizaran la encuesta modelo para realizar actividad de aprendizaje autónomo en una empresa u organización, recolectaran mínimo 30 datos por grupos de 3 aprendices, los cuales aplicaran la información de la encuesta en un cuadro de Excel en cual deben procesar, analizar, interpretar los resultados obtenidos

Técnica didáctica: Búsqueda de la información - simulación
Duración:12 horas

Descripción de la actividad:

Los aprendices se reúnen en binas para llevar a cabo la consulta sobre las condiciones de trabajo, fuentes generadoras del peligro (maquinas, equipos, herramientas, sustancias químicas e inspección de instalaciones) Una primera fuente son los formatos establecidos para realizar el diagnostico de trabajo (Ver formatos de Máquinas y equipos, sustancias químicas e inspección de instalaciones) Seguidamente aplicaran la lista de chequeo de inspecciones de seguridad en las instalaciones de Institución San Bosco, cuando se finalice la aplicación de la herramienta, los aprendices deben consolidar la información recolectada en el formato de plan de acción (5w1h) se socializa el plan de acción.

Aplicación de los formatos de condiciones de trabajo (Ver formatos de Máquinas y equipos, sustancias químicas e inspección de instalaciones), los aprendices utilizaran los formatos modelos para realizar actividad de aprendizaje autónomo en una empresa u organización en donde recolectaran los datos correspondientes por grupos de 3 aprendices, los cuales aplicaran la información el cual deben procesar, analizar, interpretar los resultados obtenidos.

**3.4 Actividades de transferencia de conocimientos**

**3.4.1 Aplicar las herramientas diagnosticas de las condiciones de seguridad y salud.**

Técnica didáctica: Exposición.

Duracion: 4 horas

Realizar una propuesta derivada de los resultados del diagnóstico de salud que contengan programas de promoción y prevención de la salud

Realizar un plan de acción de acuerdo a las condiciones de trabajo encontradas en la empresa visitada.

Se establecen los parámetros para la realizar y evaluar la exposición.

a. Se evidencia un labor adecuada de la investigacion del tema.
b. Se utiliza material didactico para la exposicion.
c. Se maneja un volumen de voz y de diccion adecuados.
d. Se maneja un ritmo con natualidad al hablar.
e. Se maneja una actitud argumentada.
f. Se establecio un cotrol del grupo adecuado y coherente.

g. La exposicion cuenta con Introduccion, desarrollo y conclusiones

Se estableceran preguntas de acuerdo a lo presentado por cada aprendiz en los componentes de la actividad de proyecto de diagnostico de salud y de trabajo.

Al final de cada presentacion se realizara una intervencion por parte del instructor.

**4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Tome como referencia las técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---|---|---|
| **Evidencias de Conocimiento:**<br><br>Cuestionario de conceptos básicos de diagnóstico de salud y de trabajo para medir conocimientos generales en salud y seguridad en el trabajo.<br><br>**Evidencias de Desempeño:**<br><br>Lista de chequeo sobre diagnóstico de salud y trabajo para sustentación final de la aplicación de las herramientas diagnósticas en seguridad y salud.<br><br>**Evidencias de Producto:**<br><br>Lista de chequeo - Presentación Formato de diagnóstico de condiciones de trabajo diligenciado. | Elabora el programa de salud ocupacional de la organización de acuerdo con la legislación vigente y la normatividad aplicable<br><br>Elabora los indicadores de gestión del programa de salud ocupacional, los analiza y propone acciones de mejoramiento de acuerdo con políticas de la organización. | Cuestionario<br><br>Lista de chequeo |

**5. GLOSARIO DE TERMINOS**

**Accidente de trabajo:** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

**Ausentismo**: Tiene que ver con días perdidos de labor. Incluso las horas de ausencia en el trabajo sumadas también se considera ausentismo.

**Características:** Se llama características o aspectos técnicos o naturales a aquella información que es propia de un sujeto, objeto o estado y que lo define como tal. Las características son todos aquellos aspectos o variables que configuran el estado e identidad de una entidad en particular, que puede ser tanto una persona como un animal, un vegetal, un objeto o incluso una condición o escenario.

**Diagnostico condiciones de salud:** Este diagnóstico se obtiene a través de un proceso de recopilación y análisis de la información sobre los perfiles sociodemográficos y de morbi-mortalidad de la población trabajadora y la opinión directa de los trabajadores sobre sus condiciones (signos y síntomas) a partir de las experiencias cotidianas en su entorno de trabajo, al igual que sobre los hábitos que influyen sobre su bienestar y seguridad, a través de instrumentos como el auto-reporte, encuestas, entre otros.

**Enfermedad laboral:** Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

**Enfermedad:** Se denomina enfermedad a toda alteración del equilibrio físico, mental y/o social de los individuos.

**Estadística:** La estadística es una rama de la matemática que se refiere a la recolección, análisis e interpretación de los datos obtenidos en un estudio. Es aplicable a una amplia variedad de disciplinas, desde la física hasta las ciencias sociales, ciencias de la salud como la Psicología y la Medicina, y usada en la toma de decisiones en áreas de negocios e instituciones gubernamentales.

**Indicadores:** El término "Indicador" en el lenguaje común, se refiere a datos esencialmente cuantitativos, que nos permiten darnos cuentas de cómo se encuentran las cosas en relación con algún aspecto de la realidad que nos interesa conocer. Los Indicadores pueden ser medidos, números, hechos, opiniones o percepciones que señalen condiciones o situaciones específicas.

**Morbilidad:** Se entiende por morbilidad la cantidad de individuos que son considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinado. La morbilidad es un dato estadístico importante para comprender la evolución o retroceso de alguna enfermedad, las razones de su surgimiento y las posibles soluciones.

**Morbi-mortalidad:** juntando ambos subconceptos podemos entender que la idea de morbimortalidad, más específica, significa en otras palabras aquellas enfermedades causantes de la muerte en determinadas poblaciones, espacios y tiempos.

**Perfil demografía:** El perfil constituye la base informativa más importante para el diagnóstico de la realidad de la población en estudio y facilita, entre otras, el diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas de salud orientados a mejorar los niveles de vida de la población.

**Prevención: Conjunto** de acciones que pretende identificar y potenciar los, factores protectores; controlar, reducir o eliminar los factores de riesgo biológicos y del ambiente, para con esta base realizar acciones que los modifiquen para evitar daño en el estado de salud individual y de la población general.

**Promoción:** La integración de las acciones que realizan la población, los servicios de salud, las autoridades sanitarias y los sectores sociales y productivos con el objeto de garantizar, más allá de la ausencia de la enfermedad, mejores condiciones de salud física y psíquica de los individuos y las colectividades.

**Salud:** Es un estado de bienestar físico, mental y social. No solo en la ausencia de enfermedad.

**Seguridad:** Proviene de la palabra securitas del latín. Cotidianamente se puede referir a la seguridad como la ausencia de riesgo o también a la confianza en algo o alguien. Sin embargo, el término puede tomar diversos sentidos según el área o campo a la que haga referencia.

Según la pirámide de Maslow, la seguridad en el hombre ocupa el segundo nivel dentro de las necesidades de déficit.

Según la teoría de las necesidades de Bronisław Malinowski, la seguridad es una de las siete necesidades básicas a satisfacer por el hombre.

En términos generales seguridad se define como "estado de bienestar que percibe y disfruta el ser humano".

Existen varios tipos de seguridad, dentro de los cuales destacan los siguientes:

- Seguridad Jurídica
- Seguridad Laboral
- Seguridad Personal
- Seguridad Informática
- Seguridad Social
- Seguridad Publica
- Bioseguridad

**Seguridad industrial**: es una disciplina que se ocupa de la gestión o manejo de los riesgos inherentes a las operaciones y procedimientos en la industria y aún las actividades comerciales y en otros entornos.

**Trabajo:** Es toda actividad que el hombre realiza de transformación de la naturaleza con el fin de mejorar la calidad de vida.

**6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS**

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC (2012). *Compendio sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional*. Bogotá: Bogotá : ICONTEC.

Álvarez Heredia, F. (2012b). *Salud ocupacional : guía práctica*. (E. Faizal GeaGea, Ed.). Bogotá: Bogotá : Ediciones de la U.

Álvarez Heredia, F., Conti Parra, L., Valderrama Mantilla, F., Moreno Vargas, O., & Jiménez Barbosa, I. (2007). *Salud ocupacional*. Bogotá: Bogotá : Ecoe Ediciones.

Arellano Díaz, J. (2013). *Salud en el trabajo y seguridad industrial*. (R. Rodríguez Cabrera, Ed.). México, D. F.: México, D. F. : Alfaomega Grupo Editor.

Atehortúa Hurtado, F. A. (2009). *Sistema de gestión integral : una sola gestión, un solo equipo*. (R. E. Bustamante Vélez & J. A. Valencia de los rios, Eds.). Medellín: Medellín : Editorial Universidad de Antioquia Gestión y Conocimiento.

Cabaleiro Portela, V. M. (2015). *Gestión de la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios : evaluación de riesgos y medidas preventivas en la microempresa*. (S. Castro Fernández, Ed.). España: España : Ideaspropias Editorial.

Cifuentes Olarte, A. (2016). *Normas legales en seguridad y salud en el trabajo*. (O. L. Cifuentes Giraldo, Ed.) (Primera edición..). Bogotá: Bogotá : Ediciones de la U.

Fernández Muñíz, B., Montes Peón, J. M., Sánchez-Toledo Ledesma, A., & Vázquez Ordás, C. J. (2010). *Gestión de la seguridad y salud en el trabajo según OHSAS 18001 : actitudes y percepciones de empresas certificadas*. Madrid: Madrid : AENOR ediciones.

**7. CONTROL DEL DOCUMENTO**

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | **Equipo Ejecutor Salud Ocupacional** | **Instructores** | **Salud Ocupacional** | **Julio 2017** |

**8. CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha | Razón del Cambio |
|---|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | | | | | |